

Informe



Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia Enero a noviembre 2015

Unidad de Información y Análisis - Subdirección de Políticas



Versión
Digital



Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia

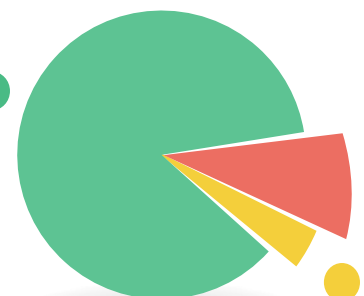
Juntas de Protección - enero a noviembre 2015



14,586 casos recibidos

13,005 avisos (89.16%)
1,492 denuncias (10.23%)
89 actuaciones de oficio (0.61%)

89.16%
13,005 avisos



10.23%

1,492 denuncias

0.61%

89 de oficio



16,878 presuntas víctimas

9,958 niñas y adolescentes mujeres (59.00%)
6,294 niños y adolescentes hombres (37.29%)
626 se desconoce sexo y edad (3.71%)



9,958 niñas y adolescentes mujeres

0 a 17 años

59.00%

37.29%



6,294 niños y adolescentes hombres



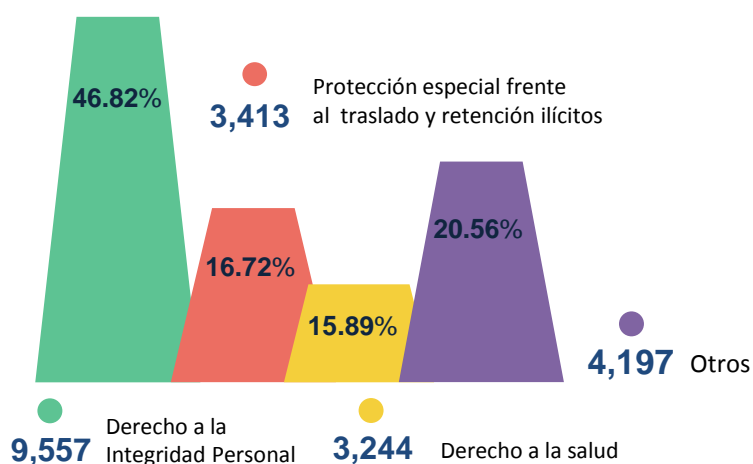
3.71%

626 se desconoce sexo y edad



20,411 denuncias a derechos

9,557 Integridad personal (46.82%)
3,413 Protección especial frente al traslado y retención ilícitos (16.72%)
3,244 Salud (15.89%)
4,197 Otros derechos (20.56%)



9,557 Derecho a la Integridad Personal

3,413 Protección especial frente al traslado y retención ilícitos

3,244

Derecho a la salud

4,197 Otros

1,149 Improponibilidad
525 Inadmisibilidad
488 Incompetencias

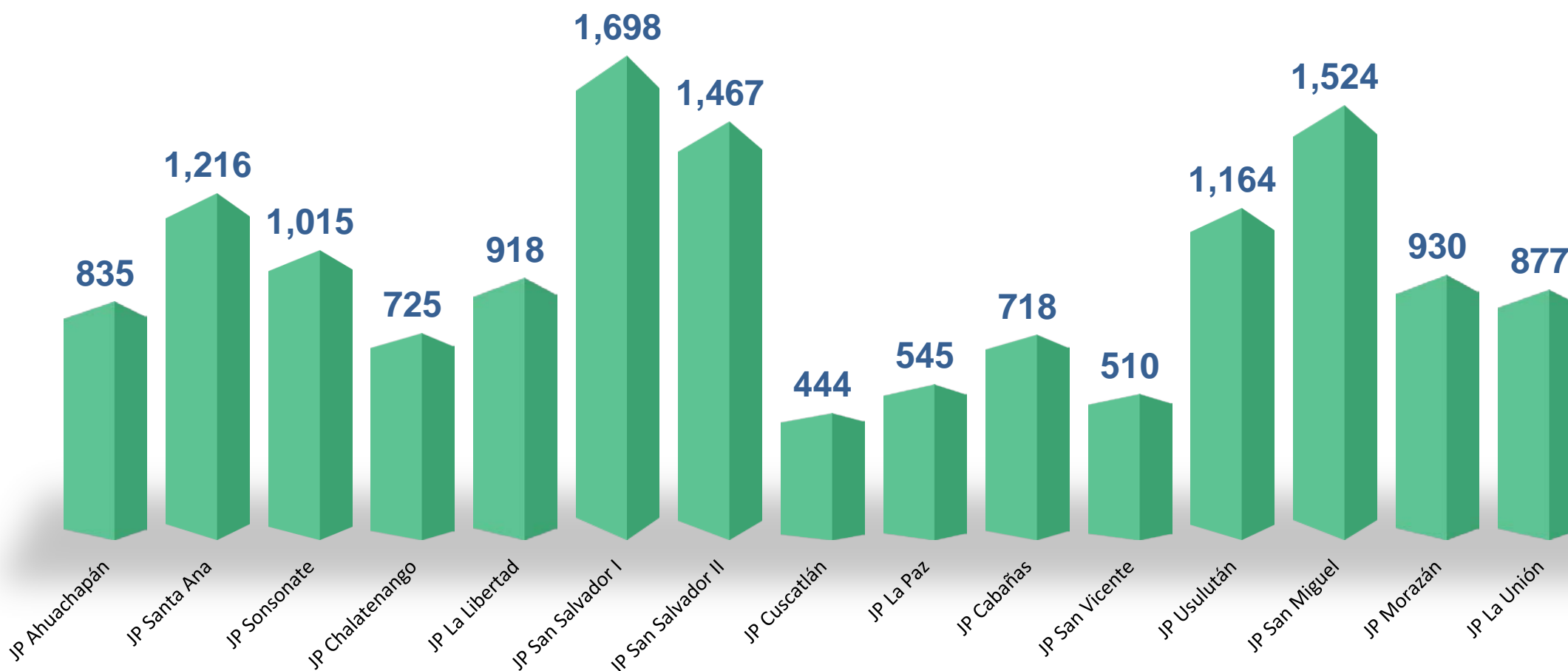
3,275 Medidas cautelares

1,105 Acogimiento de emergencia

2,977 Audiencia única

8,398 Medidas administrativas de protección

Grafica 1
Número de casos recibidos en Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia.
Enero a noviembre 2015



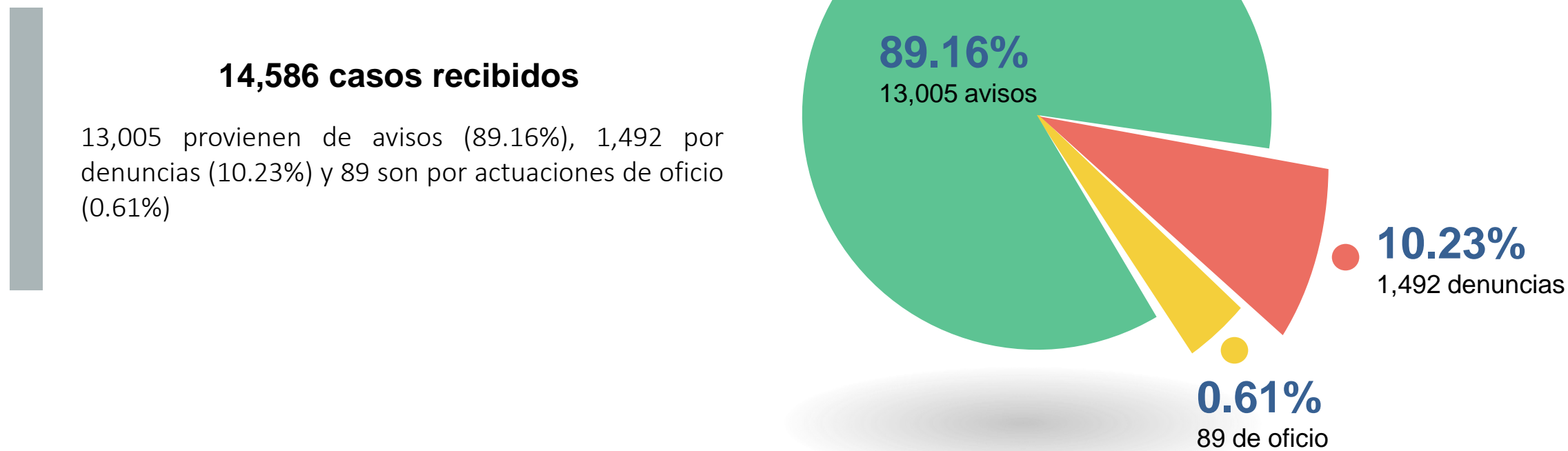
● **Total 14,586 casos recibidos en Juntas de Protección**

De enero a noviembre 2015, las Juntas de Protección recibieron 14,586 casos por presunta amenaza o vulneración a derechos de niñas, niños y adolescentes. Santa Ana, San Salvador I y II, Usulután y San Miguel reportan la mayor cantidad.

* JP = Junta de Protección

Grafica 2

Casos recibidos en Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia. Enero a noviembre 2015



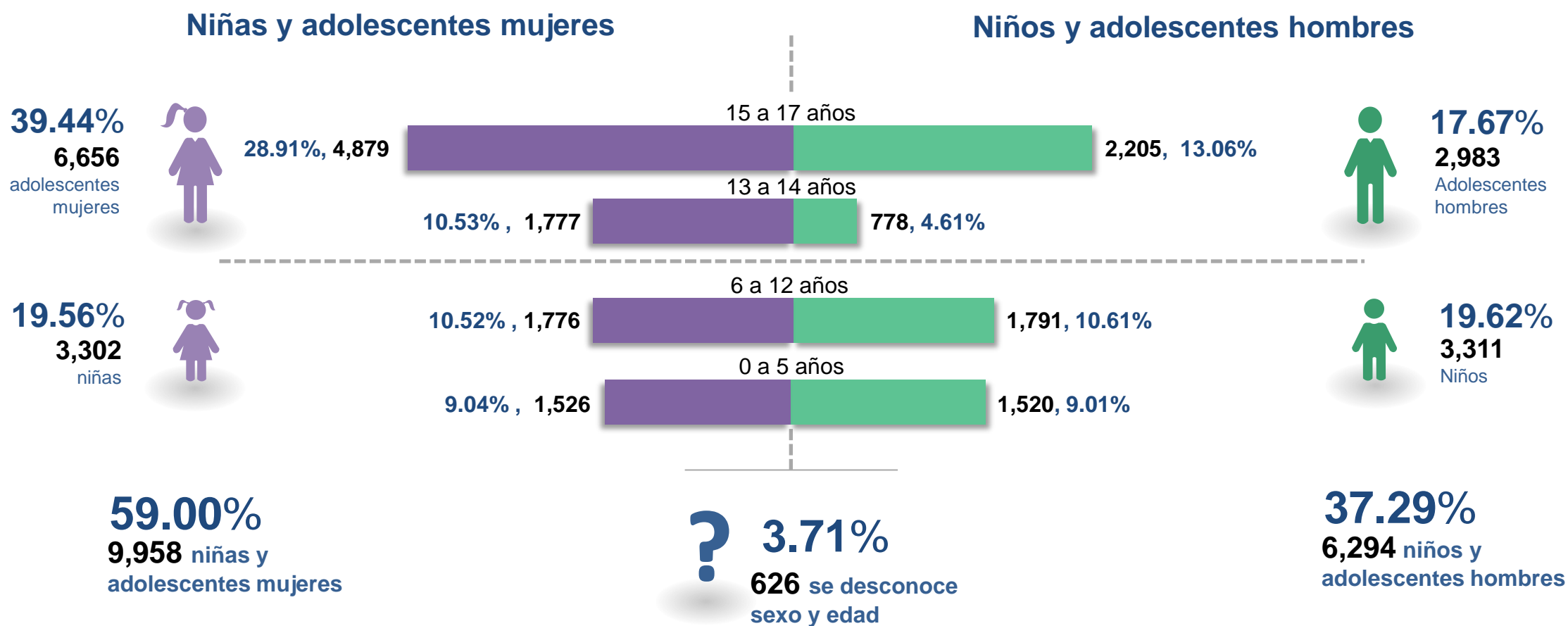
● **13,005 avisos**
Constituye el acto de informar o de poner en conocimiento en Juntas de Protección hechos que configuren una posible amenaza o vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, *(No es requisito registrar los datos personales de la persona que da aviso)*

● **1,492 denuncias**
Es el medio a través del cual una persona directamente perjudicada o no, informa en Junta de Protección, un hecho que constituye una amenaza o vulneración a derechos de niñas, niños y adolescentes. *(Es requisito registrar los datos personales de la persona que denuncia)*

● **89 de oficio**
Forma de inicio del procedimiento administrativo, cuando la misma autoridad (CONNA) es quien ha tenido el conocimiento, de una acción u omisión que posiblemente constituya una amenaza o vulneración de derechos, sin haber mediado un aviso o denuncia.

Gráfica 3 Niñas, niños y adolescentes Enero a noviembre 2015

16,878 presuntas víctimas de amenazas o vulneraciones a sus derechos.



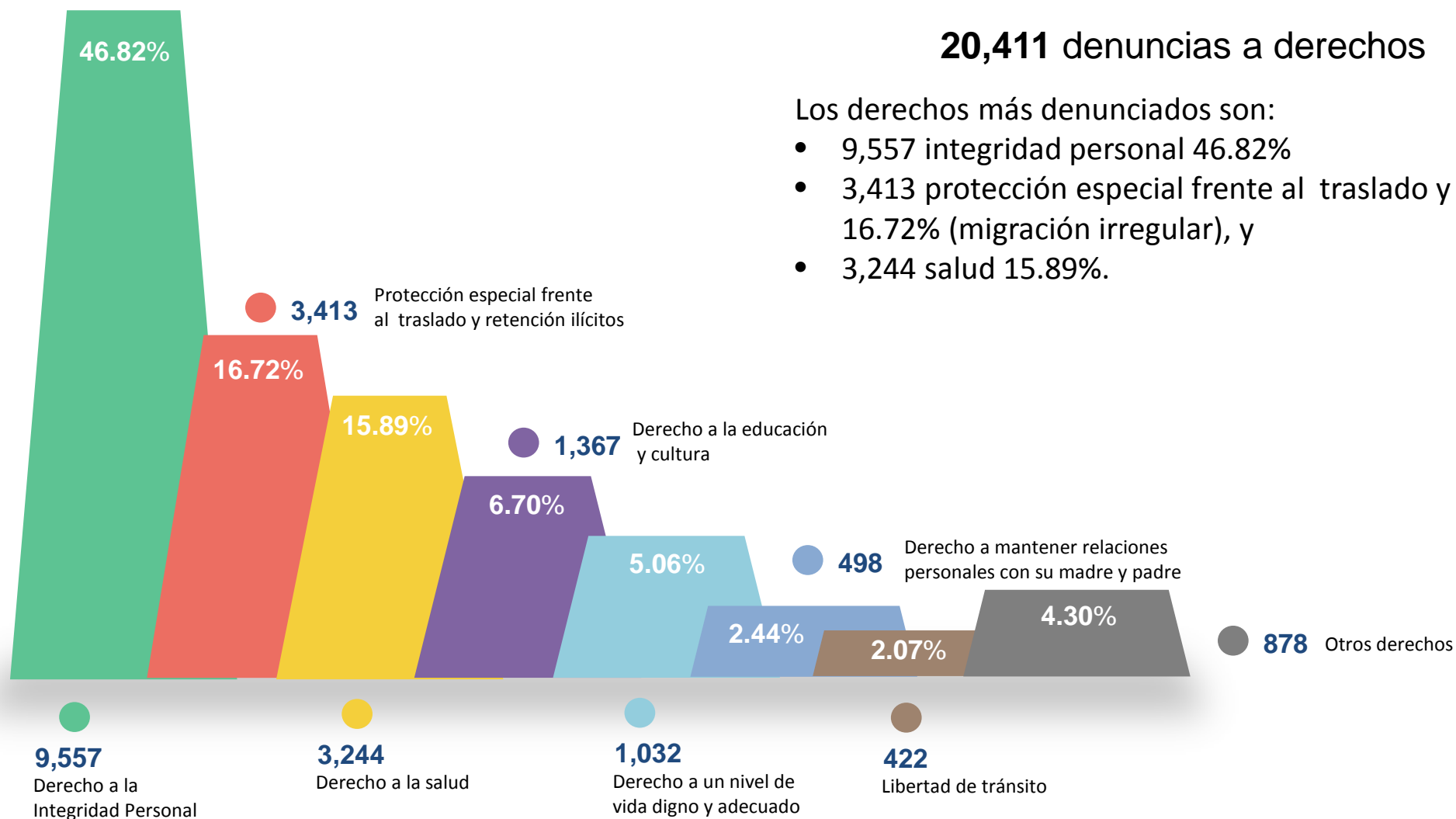
De enero a noviembre 2015, el total de presuntas víctimas ascendió a 16,878 personas; el 39.44% fue en detrimento de las adolescentes mujeres, el 19.62% en niños, 19.56% en niñas y el 17.67% en adolescentes hombres.

Nota: existen casos donde se identifica a más de una niña, niño o adolescente, por lo tanto la cantidad de presuntas víctimas es superior al total de casos recibidos.

* **Se desconoce sexo y edad:** al momento de la recepción del caso la persona que da aviso o denunciante no pudo establecer el sexo o edad de la niña, niño o adolescente.

Fuente: Sistema de Información de Denuncias - SID 2015, Unidad de Información y Análisis, Subdirección de Políticas

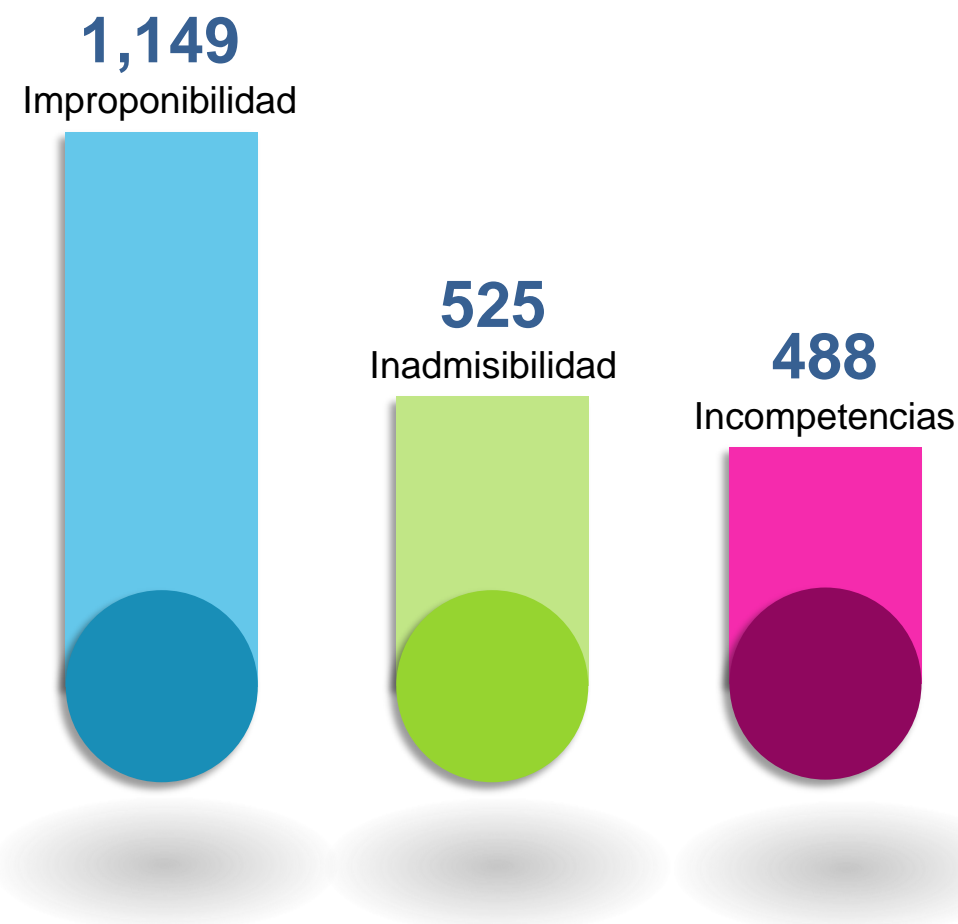
Grafica 4 Derechos más denunciados. Enero a noviembre 2015



Nota: existen casos en los cuales una niña, niño o adolescente puede ser vulnerado en más de un derecho.

Grafica 5 Improponibilidad, inadmisibilidad e incompetencias. Enero a noviembre 2015

Las Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia declararon **2,162** casos como improponibilidad, inadmisibilidad e incompetencias.



● Improponibilidad

Los hechos denunciados no configuran una amenaza o violación.

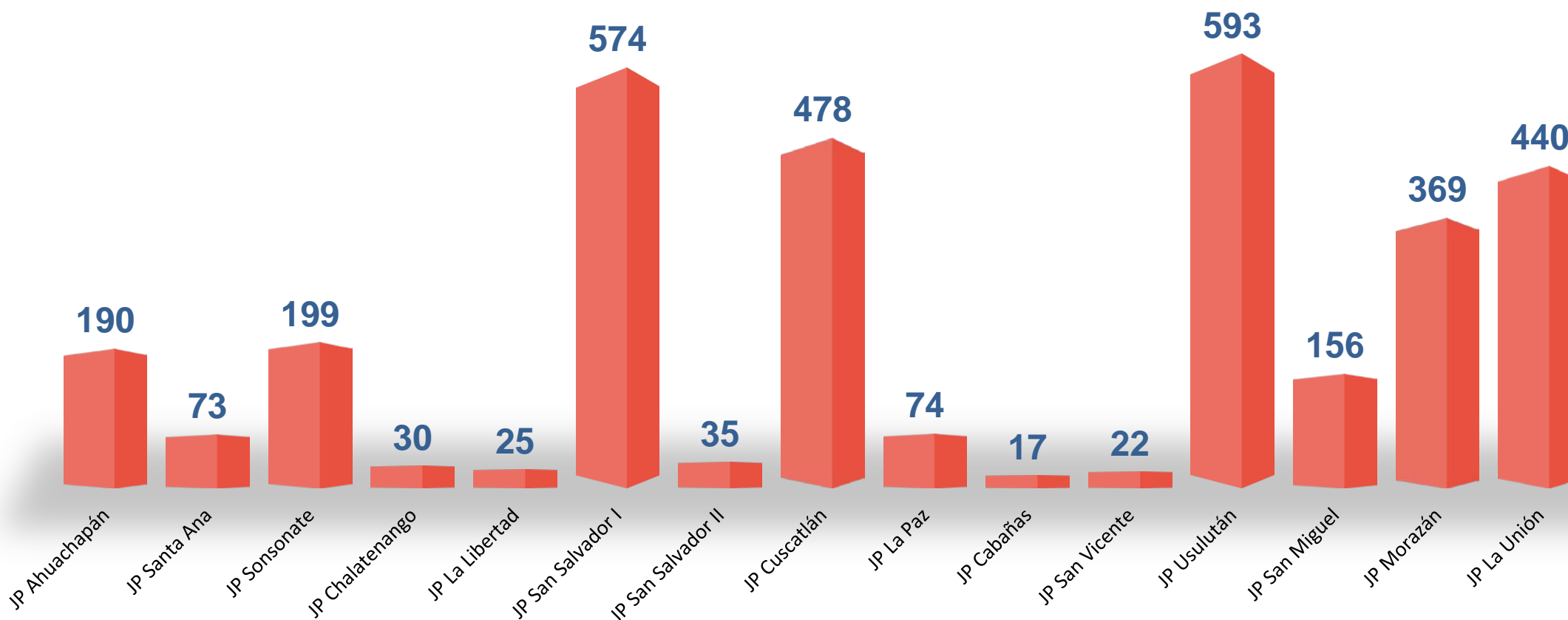
● Inadmisibilidad

Cuando la demanda carece de alguno de los requisitos mínimos exigidos; siempre y cuando se le brinde al avisante o denunciante la oportunidad de corregir las omisiones o deficiencias del aviso o de la denuncia.

● Incompetencias

Casos para los cuales no se cuenta con la competencia o jurisdicción para actuar o proceder.

Gráfica 6
Número de medidas cautelares dictadas por Junta de Protección.
Enero a noviembre 2015

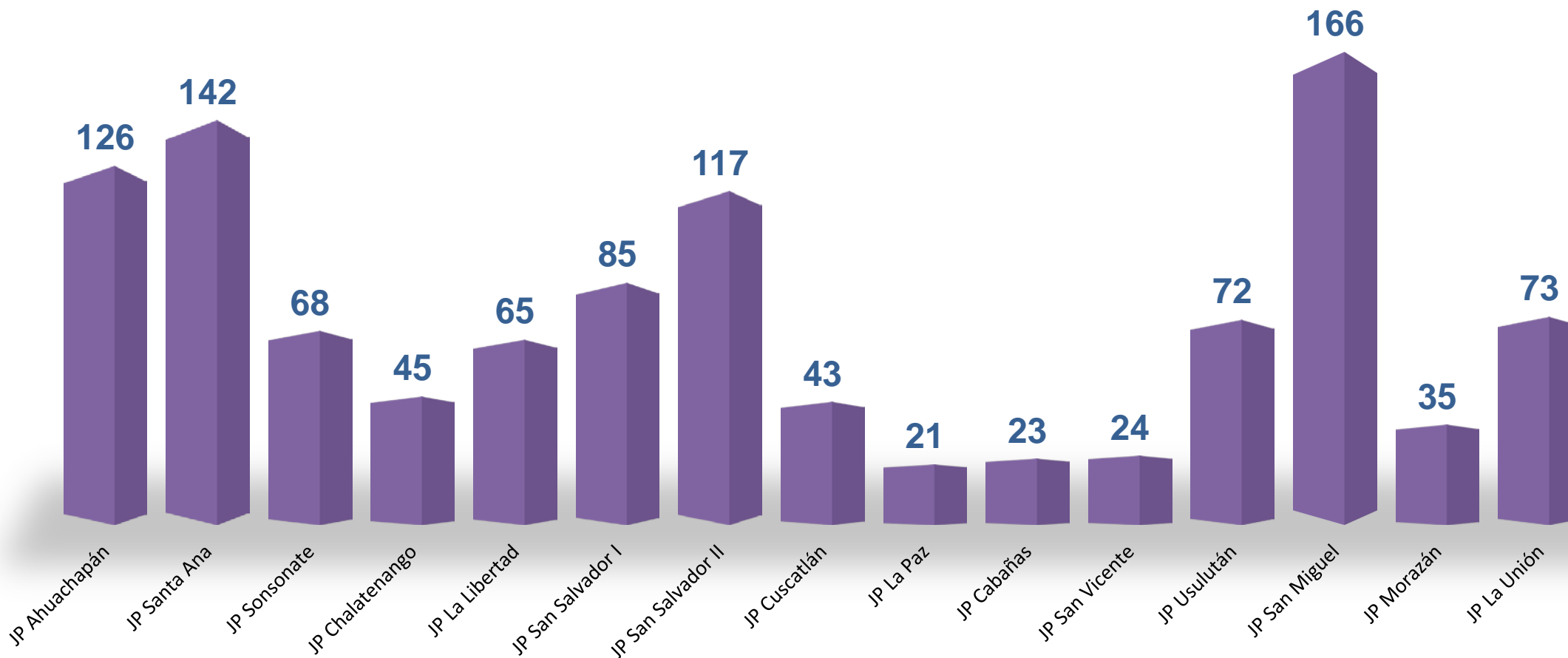


● **3,275 medidas cautelares**

Medidas cautelares: medidas de protección dictadas en cualquier etapa de procedimiento administrativo antes de la audiencia única, para la adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Estas pueden ser: orden de tratamiento médico, orden de matrícula, evaluación psicológica entre otras.

* JP = Junta de Protección

Gráfica 7
Número de acogimientos de emergencia dictados por Junta de Protección.
Enero a noviembre 2015



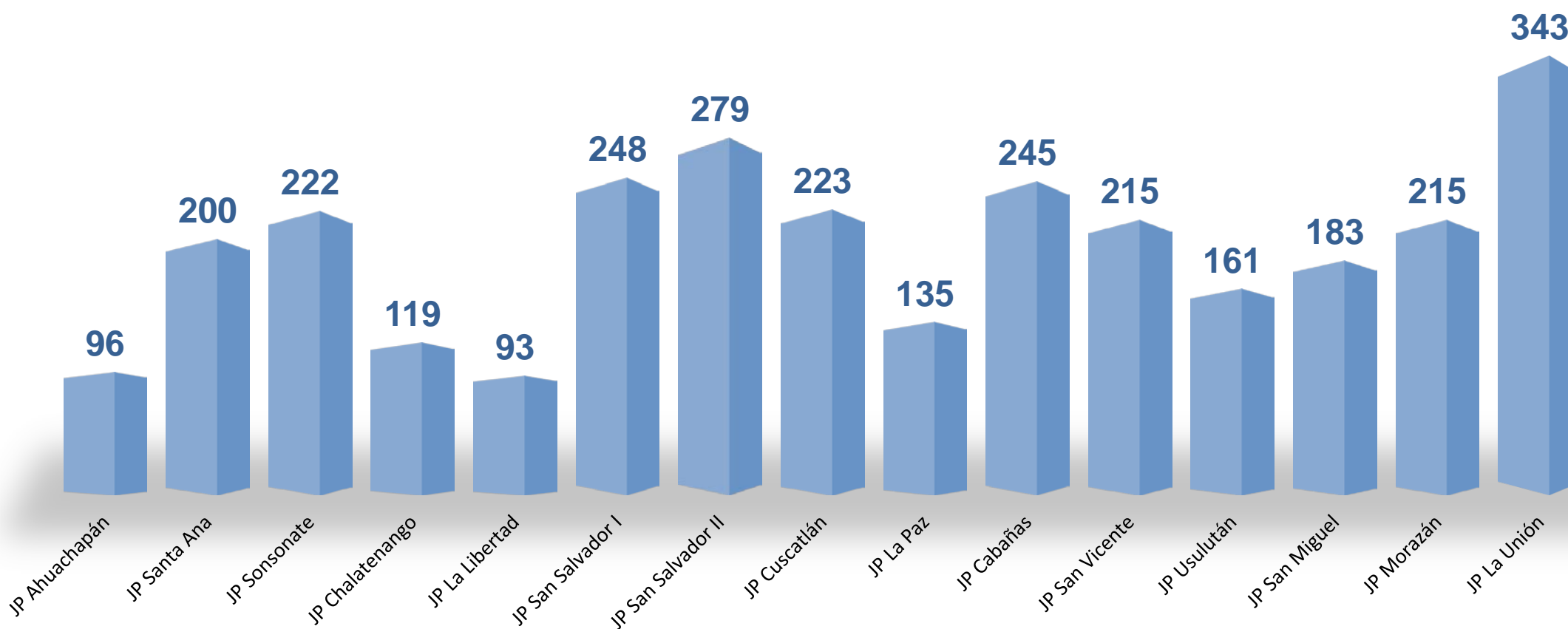
● **1,105 casos con medidas de acogimiento de emergencia**

Acogimiento de emergencia: Es una medida excepcional y provisional emitida en situaciones de extrema urgencia en favor de una niña, niño o adolescente y consiste en la separación de su entorno familiar, y por la cual se confía su cuidado a personas idóneas por medio de acogimiento familiar o al ISNA a través del acogimiento institucional con un máximo de quince días continuos.

* JP = Junta de Protección

Gráfica 8

Número de audiencias únicas realizadas por Junta de Protección. Enero a noviembre 2015



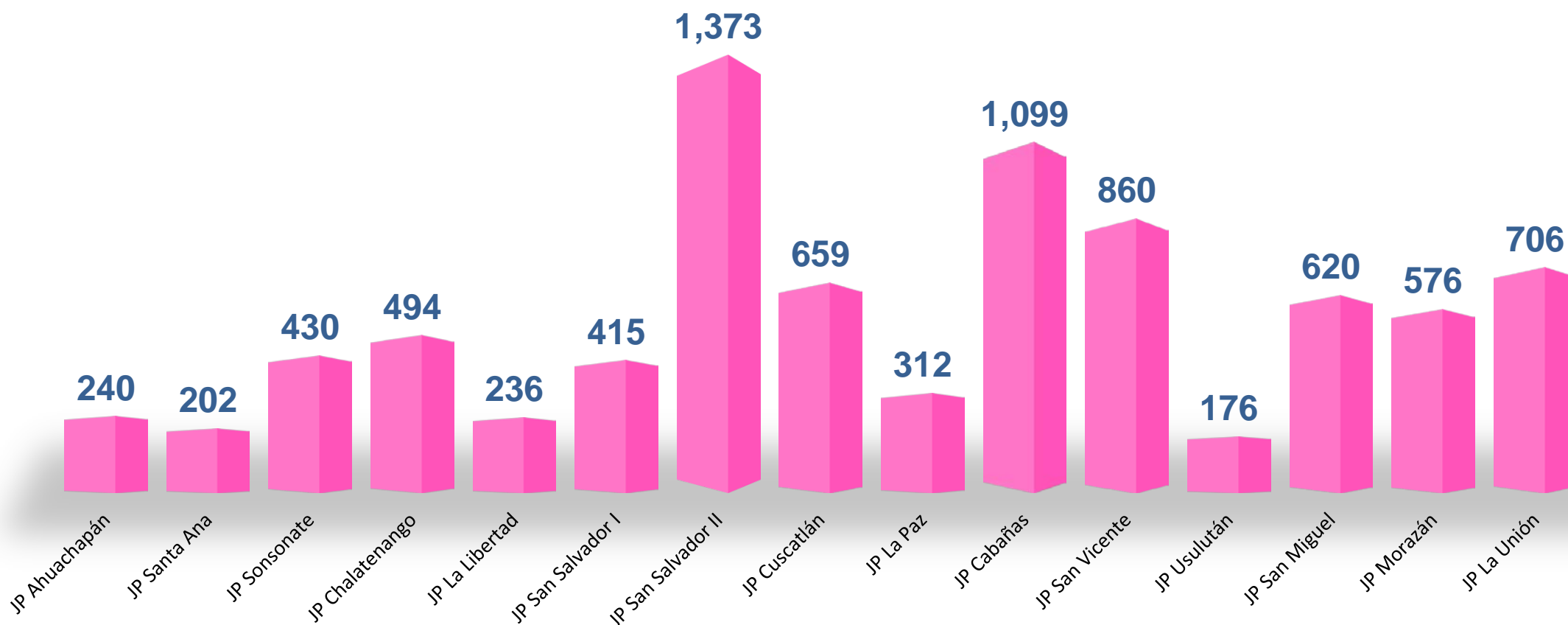
● **2,977 audiencias únicas realizadas**

Audiencia Única: Constituye la etapa donde se exponen los hechos de las posibles vulneraciones a derechos de niñas, niños y adolescentes de forma oral ante los miembros de la Junta de Protección. Al finalizar la audiencia los miembros de Junta dictan medidas de protección o declaran la no vulneración a derechos.

* JP = Junta de Protección

Fuente: Sistema de Información de Denuncias - SID 2015, Unidad de Información y Análisis, Subdirección de Políticas

Gráfica 9 Número de medidas administrativas de protección. Enero a noviembre 2015



● **8,398 medidas administrativas de protección**

Medidas administrativas: medidas de protección dictadas en audiencia única para la adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

* JP = Junta de Protección